



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0426

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2016

JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
Presidente de la Cámara de Diputados

Conferencia de prensa a los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos ustedes, gracias por acompañarnos.

Queremos el día de hoy hacer algunos breves comentarios respecto a la coyuntura de lo que está ocurriendo en esta etapa de transición de la transmisión de poderes en los Estados Unidos.

Primero, decirles que en este nuevo contexto, sin ninguna duda, se tienen que revisar y adecuar las políticas, por supuesto, en materia de relaciones exteriores que tiene nuestro país, pero también la política económica y la política interior de México.

Decirles que, coincidimos con que las medidas que ha tomado la Secretaría de Relaciones Exteriores, si bien, son adecuadas, el hecho de intensificar, no sólo los horarios de trabajo sino la estrategia de los consulados móviles, nos parece que es una medida que saludamos por la pertinencia de su aplicación.

Asumimos que la secretaría cuenta con los recursos necesarios para implementar esa estrategia, y me refiero a los recursos económicos, pero, si no fuera así, también manifestamos con toda claridad que la Cámara de Diputados estará atenta a cualquier eventual solicitud de modificación del Presupuesto de Egresos que se aprobó hace apenas algunos días.

Subrayo el hecho de haberlo anunciado, para nosotros infiere que se tienen los recursos suficientes; obviamente, estos temas, estas medidas no son suficientes como ya lo digo, hace falta también claridad de rumbo en la política interior de nuestro país en materia de esta coyuntura, así como también, en política económica.

Decir, reconocer que, desde nuestra perspectiva, el Estado mexicano no ha estado lo suficientemente cerca de nuestros connacionales que viven en Estados Unidos en los últimos años, no solamente en los últimos días. Decir que la importancia que tienen nuestros paisanos, en ambas naciones, tanto en temas de desarrollo económico, tanto en temas de difusión cultural, tanto en temas de apoyo a las comunidades de ambos países, si bien es cierto, es bien reconocida también es cierto que no ha sido lo suficientemente acompañada.

Este Congreso, esta Cámara de Diputados ya ha anunciado la implementación del Programa “Diputada Amiga, Diputado Amigo”, que es un programa básicamente diseñado para que nuestros paisanos que vienen a visitar a sus familias en estas épocas decembrinas y durante parte del mes de Enero, sepan qué es lo que no les tiene que ocurrir en nuestro país, es decir, que tengan claridad respecto a dónde acudir a denunciar, a pedir apoyo o asesoría en función de posibles o probables actos fuera de la ley que cometan autoridades o algunas otras personas y que incidan directamente sobre sus bienes y sobre sus intereses.

Hoy, estamos anunciando que estaremos preparando una estrategia similar, pero para informar a nuestros connacionales qué es lo que no les tiene que ocurrir de aquel lado de la frontera, es decir, diseñar un programa de cercanía, de acercamiento con nuestros paisanos para que sepan con toda claridad cuáles son sus derechos, que sepan con toda certeza a quién y en dónde pueden encontrar apoyo, a quien pueden acudir para solicitar asesoría y además con quién se pueden dirigir para buscar que cualquier decisión que tome la autoridad de los Estados Unidos pueda ser revisada y evitar que sus derechos y sus intereses legítimos sean afectados.

Informarles que estaré como presidente del Congreso mexicano, estaré buscando al presidente de la Cámara de Senadores, al senador Pablo Escudero, para que busquemos acercamientos con los congresistas norteamericanos y busquemos adelantar el encuentro interparlamentario entre ambas naciones.

Un encuentro que ya hace un buen rato que no se lleva a cabo que, inclusive, inicia con la construcción de agendas bilaterales, tanto por ambas cámaras de nuestro país como por las cámaras de los Estados Unidos, que posteriormente se dividió, y que la última reunión, de la cual tenemos registro, ocurrió en el año del 2013.

Nos parece que en esta circunstancia que estamos hoy atravesando, pues es pertinente buscar esos contactos y explorar la posibilidad de que durante el primer trimestre del próximo año podamos sostener esta reunión bilateral.

Igualmente, estaremos buscando acercamiento con los alcaldes de las ciudades que hoy se conocen como “santuarios”, Nueva York, Los Ángeles y algunas otras más, y de la misma forma para acompañar, que sepan que tienen el respaldo y que estamos en toda la disposición de hacer aquello que consideren necesario para que las decisiones que han tomado para proteger a los inmigrantes radicados en sus ciudades, en las áreas de su competencia, sean protegidos.

Lo mismo estamos haciendo ya con organizaciones defensoras de los derechos humanos que están en aquel país y las organizaciones de migrantes que se encuentran registradas en México.

Todo esto tendente, insisto, a que desde la Cámara de Diputados, desde el Congreso de la Unión no estemos simplemente a la expectativa de saber qué va a ocurrir allá, y luego reaccionar, sino de antemano, estar preparados para acompañar a nuestros paisanos que viven en los Estados Unidos, documentados y no. Todos tienen derecho.

Pero, además también para ir diseñando estrategias que realmente ayuden a los connacionales que están viviendo hoy en los Estados Unidos y que están atravesando por temas complicados con las decisiones, con los anuncios, con los comentarios y con algunas definiciones que está tomando hoy, el presidente electo, inclusive, en la conformación del muy probable gabinete que lo va a acompañar durante los próximos cuatro años.

Para nosotros es muy importante darles este dato, este comentario; y estoy a sus órdenes para cualquier pregunta o comentario.

PREGUNTA.- Diputado buenas tardes. Estas medidas sin duda son emergentes, dado que no se esperaba que ganara Donald Trump, son emergentes. Pero quedan cuatro años y sin duda Donald Trump va a buscar la manera de cumplirle a sus electores para poder buscar la reelección, o sea, nos enfrentamos a una situación de ocho años.

¿El Congreso mexicano cómo va a poder llevar a cabo o blindarse en esta situación que no nada más es inmediata, sino que va a largo plazo en este sentido?

Y si usted, ¿considera que al gobierno federal ya le cayó el veinte de que ganó Donald Trump y que tiene que buscar medidas más fuertes como blindajes?

RESPUESTA.- Primero decirles que efectivamente desde el primer día que un presidente de los Estados Unidos toma posesión, empieza su campaña buscando la reelección, y parte de esa campaña tiene que ver con cumplir lo que ofreció, precisamente, durante el proceso electoral.

Mucho o poco que cumpla, el hoy presidente electo afecta los intereses de los mexicanos.

Nosotros lo que estamos haciendo en este momento, reitero, con los programas que ya tenemos establecidos, es adecuarlos a esta nueva coyuntura.

El de buscar que fortalezcamos esos lazos de comunicación con nuestros paisanos e implementar estrategias que desde el ámbito de la Cámara de los Diputados podemos hacer.

Como Congreso de la Unión el buscar acelerar este encuentro interparlamentario, este encuentro bilateral, pues va también para ir revisando la agenda que podemos construir de manera común y, de esa manera, pues buscar áreas de oportunidad siempre pensando en los intereses de nuestros paisanos.

Hay otros temas que también pudieran convocar a la Cámara de los Diputados o al Congreso de la Unión.

En materia económica, por ejemplo -no se les olvide- en los Estados Unidos, el TLC es un acuerdo que puede inclusive, a través de una

orden Ejecutiva del presidente, ser cancelado o retirarse de este acuerdo.

Aquí en México, es un tratado que necesariamente debe pasar por la Cámara de Diputados para su modificación o una implementación diferente.

En ese sentido, por supuesto que estaremos muy atentos a cualquier señal que se nos mande para que la podamos atender de inmediato.

He dicho también que el tema de la política interior, el hecho de que se amenace con deportar a millones de personas hacia nuestro país, de suyo implica ya varios temas que tenemos que revisar.

El primero, la capacidad que tenga México para atender en el marco de los derechos humanos y de la dignidad de las personas el eventual arribo o el eventual depósito pues, dicho con mucho respeto, de personas deportadas en ciertos lugares de la República Mexicana.

Reitero, además lo han dicho algunos politólogos, habrá que ver de estos deportamos quiénes son mexicanos y quién no, porque México no pide que se compruebe la ciudadanía de las personas que han sido deportadas hacia nuestro país.

Y respecto a la pregunta de lo que tiene que ver con el Ejecutivo federal, quiero decir que si bien es cierto lo que anuncia la canciller, lo que se anuncia por parte del área de la Secretaría de Relaciones Exteriores, no hay nada nuevo; sí lo cierto es que están implementando estrategias para ampliar las coberturas de atención a nuestros ciudadanos en los programas ya establecidos como los temas de los consulados móviles y los horarios de atención a nuestros paisanos, inclusive la emisión de documentos de identidad que le van a hacer mucha falta en esos momentos.

En materia económica, pues está ahí don Ildefonso Guajardo que parece que es una persona experta en esta materia, conoce muy bien este tratado y seguramente, eso no nos consta, pero, seguramente, estarán ya pensando cómo, primero, atender, cualquier petición que vaya en función de la revisión del tratado; pero, yo espero que estén también revisando de qué manera en positivo podemos aprovechar esta coyuntura para que, inclusive, los elementos que están considerados en el TPP que no están en el TLC,

que tienen que ver con el combate a la corrupción, con mercado electrónico, con la protección de derechos de autor, también puedan ser incluidos en este tratado trilateral.

PREGUNTA.- Buenas tardes diputado. Preguntarte sobre este tema, hemos escuchado que los gobernadores pues ahora son panistas, prácticamente, lo que dominan la frontera, están Tamaulipas, Baja California y Chihuahua, dicen que no han tenido ningún contacto con ningún miembro del gabinete del presidente Peña Nieto para que les diga cuáles son las estrategias que van a seguir, pues ellos van a ser los principales receptores de estos migrantes en caso de que se diera esta situación. ¿Le urgirían ustedes al gobierno para que entablen esta conversación?

Y la segunda, ya que están tan exquisitos los gringos, preguntarte que ¿si sería necesario en esta interparlamentaria saber cómo van a quedar con el tráfico ilegal de armas? porque eso también se puede prestar a otras situaciones, ¿si es preocupante este asunto?

RESPUESTA.- Sí, por supuesto. Primero, empiezo por tu segunda pregunta, el hecho de buscar acelerar y que se dé esta reunión interparlamentaria con los Estados Unidos es para tratar temas que nos interesen a ambas partes; obviamente, el tema de la migración será un tema mucho muy importante, pero también lo que tiene que ver con otros temas que están dejando de atenderse allá y que nos afectan aquí como bien se dice lo que respecta al tráfico ilegal de armas y otro tipo de mercancías.

Lo que ocuparía a todos nuestros puentes fronterizos a las áreas de cruce con los Estados Unidos, yo lo que espero es que se dé esta comunicación lo antes posible.

También les anuncio que estaremos dando a conocer una agenda en la cual espero que diputados de todos los grupos parlamentarios nos acompañen para que, diseñando un documento de información a nuestros paisanos y aprovechando que van a visitar México en las próximas fechas, esto que les informo de que conozcan sus derechos que no les debe pasar allá, se los entreguemos en propia mano.

El presidente de la Cámara de Diputados estará allí haciendo entrega de estos documentos en varios cruces fronterizos intentando mandar un mensaje, insisto, de acompañamiento y solidaridad con nuestros connacionales.

PREGUNTA.- ¿Tiene idea de cuántos folletos podrían imprimirse?

RESPUESTA.- Estamos en este momento en el diseño de folletos y en función a eso vamos a imprimir el número que sea necesario.

PREGUNTA.- Buenas tardes diputado. Serían dos preguntas, la primera, ¿qué margen presupuestario tiene ya considerado, oscilaría, aquí en Cámara de Diputados para extenderle a la Secretaría de Relaciones Exteriores en caso de que lo requiera y si esto no implicaría sacrificar otras áreas del presupuesto?

Y si me permite, en otro tema, hace un momento entrevistábamos al diputado Martínez Neri y comentaba que pese al gran ausentismo que se ve, que se nota en las sesiones después del presupuesto aquí en Cámara, no se han hecho ajustes o descuentos a los diputados faltistas, nos remitió un poco con usted diciendo que iba a estar a consideración, ¿usted estaría evaluando esto?, después del presupuesto ya todos se relajaron y ya se van de vacaciones o ¿cómo?

RESPUESTA.- Primero, en el tema de la Secretaría de Relaciones Exteriores quiero ser muy puntual, cuando hacen el anuncio de estas 11 medidas que básicamente tiene que ver con intensificar los horarios de atención e impulsar los consulados móviles, esto, evidentemente, requiere recursos económicos.

Nosotros asumimos que tienen ya contemplada esta parte presupuestal, si no fuera el caso, reiteramos, estaremos atentos a cualquier petición y, por supuesto, en ese momento revisaríamos qué áreas se podrían afectar tanto del Ejecutivo federal como de la Cámara de Diputados, de los dos lados.

Y lo que tiene que ver con la asistencia a las comisiones, decir, son dos temas: la inasistencia a las comisiones son los presidentes de las comisiones los que tienen en el Reglamento, previsto, evaluar la justificación de las inasistencias. Si éstas no proceden, entonces, él puede solicitar el descuento de la dieta a los diputados en función, después de dos inasistencias.

Y sobre las inasistencias al Pleno, la mayor parte de las verificaciones del quórum que se da durante las votaciones, son arriba de los 400 diputados que están presentes en la sesión.

Ahorita mismo ustedes lo podrán ver en la votación que está corriendo en estos momentos.

Cuando las inasistencias no proceden, porque se presentan, cuando las inasistencias no proceden, de inmediato procederemos, por supuesto que sí, a hacer el descuento correspondiente.

PREGUNTA.- ¿Hasta ahora quién ha sido descontado, o sancionado? Ya que vemos que luego no solamente es el tema de las faltas, sino también nada más llegan, se registran y se salen de la sala.

También preguntarle en otros temas, sobre Estados Unidos. ¿De qué forma México podría brindarles empleo a todos estos millones de migrantes que van a venir, en caso de ser deportados? Sabemos que en un primer momento salieron de aquí por la falta de oportunidades, entonces ¿qué tendría que hacer México para ofrecerles algo?

También preguntarle, expertos mencionan sobre el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, que sería una oportunidad que México, al revisar este Tratado, ya que está sobre la mesa este tema, aprovechar para modernizarlo -tiene más de 20 años— y también, siendo que Estados Unidos fue el mayor beneficiario, tratar de que las condiciones sean igualitarias. Gracias.

RESPUESTA.- El tema de los nombres de los diputados que han faltado y que se han sancionado, decirles y compartirles que presenté una iniciativa para que sea información que se publique en la Gaceta Parlamentaria, cuando sus inasistencias no son justificadas. No ha sido aprobado este tema, por eso no se ha dado a conocer.

Yo coincido plenamente en lo que tú comentas: es un tema que debe estar revisándose en estos momentos en el Ejecutivo federal, el escenario probable de la llegada de miles de connacionales que sean deportados de los Estados Unidos hacia México.

Ya está la meta puesta por parte del gobierno electo. Habrá que diseñar programas específicos, que le competen al Ejecutivo, para poder atender la llegada de todas esas personas, que por supuesto deberán encontrar cobijo en nuestro país; así como se diseñan programas en materia de derechos humanos y de hospitalidad en nuestro país para atender las necesidades de personas de otros países que están llegando a México, así me parece que debe ser una

alta prioridad atender a nuestros paisanos que eventualmente pudieran llegar a México.

Lo reitero, ya lo dije una vez y lo vuelvo a decir: no nos quedemos con la amenaza que nos hacen de reabrir el TLC. Más bien, veámoslo como una alta probabilidad y diseñemos una estrategia para que esta revisión le convenga a los mexicanos.

Que a nadie se le olvide que mucho de lo que es el TLC ocurre en nuestro país., y que genera dividendos aquí, sostiene a las industrias allá; y si nos quedamos simplemente pasmados, viéndolo como una amenaza el hecho de que el TLC se reabra, me parece que estamos empezando en una desigualdad mucho muy complicada.

Hay que verlo como una oportunidad, inclusive, en estrecha coordinación con Canadá para que de esa manera podamos, en esta coyuntura, sacar lo mejor posible en términos de condiciones para nuestro país.

Ya los empresarios de México y Estados Unidos están instalando mesas para ver cómo van a atender este tema y cómo van a defender sus intereses legítimos, que además significan mucho ingreso económico y miles y miles de empleos para ambas naciones; incluyendo también Canadá, es para las tres naciones.

PREGUNTA.- Buenas tardes. Tres preguntas muy puntuales. Sobre estas deportaciones Trump ha sido muy claro: dice tres millones, dice que son los criminales; vamos a pensar que la mitad de ellos sí sean realmente criminales -narcotraficantes, secuestradores--, ¿qué vamos a hacer con ellos, cómo los vamos a identificar? Porque ellos no van a agarrar una chamba de campesino o de mecánico. Ellos van a venir a lo que saben hacer, que es delinquir y a lo mejor son nexos de los narcotraficantes que tenemos aquí.

¿Cómo van a trabajar ustedes como legisladores, con la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Instituto Nacional de Migración sobre el tema de los que no son mexicanos, pero que los van a echar para acá? ¿Cómo van a trabajar ese sentido? Y ¿cómo, si los van a deportar de México hacia los Estados Unidos, van a legislar algo en especial sobre ese tema? Porque ellos ya habían cumplido su paso de 180 días de estancia en México, lo que habían legislado ustedes ya.

¿Con quién van a contactar, en el sentido de senadores y congresistas norteamericanos? ¿Con los líderes de las Cámaras o con los líderes latinos, del Caucus Latino?

Nada más otra pregunta, usted que está en contacto constante con el gobierno federal, ¿siente que realmente están trabajando en el tema? Porque vemos que Peña tiene al país “patas pa’riba” y no creemos que pueda estar trabajando realmente o se estén previniendo sobre el tema.

Pero usted que los ve, a lo mejor nos puede dar el panorama de lo que está haciendo realmente el gobierno de Peña.

REPUESTA.- Primero, cuando se dice que se van a deportar a criminales o con antecedentes criminales de nacionalidad mexicana a nuestro país, la primera pregunta es: ¿Qué delito cometieron? Que también hay que revisar que si sorprenden a una persona conduciendo con algunas copas de alcohol encima, también tiene un antecedente criminal que puede ser comparado con alguna persona que haya sido sorprendido robando o con algún delito peor. Habrá que revisar ese tema.

Segundo, no creo que sea nuestro país el que deba quedarse con el problema de recibir a personas o ciudadanos de otros países en México. Por eso yo hablo de que la política interior también tiene que ser revisada, tiene que haber certeza de que a quienes vamos a recibir sean realmente nuestros paisanos y a ellos orientar el apoyo que tengamos que hacer.

Serán los Estados Unidos quienes deberán deportar, a los países que correspondan, a los ciudadanos que consideren no deban estar en su país.

Lo que yo puedo decir es que en los diálogos que he tenido con el Ejecutivo federal, veo no sólo preocupación, veo también que están ya diseñando una agenda de atención a las coyunturas que se ven venir y, en ese sentido, yo asumo que se están preparando para esta coyuntura que ya está a la vuelta de la esquina. ¿Qué están haciendo? Ese detalle no lo sé.

Y lo que comentabas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, decir también que, lo hemos dicho en mucho foros y aquí lo decimos nuevamente, por supuesto que estamos en un acompañamiento no

solidario, sí solidario pues, pero también con el ámbito de nuestras responsabilidades para hacer lo que sea necesario, para que las estrategias que implementen que tengan que ver con proceso en Cámara de Diputados salgan de manera muy rápida y les demos las herramientas que requieran.

Los contactos que haremos con los Congresistas norteamericanos, será una agenda que, seguramente, diseñaríamos con la Cámara de Senadores, de ambos partidos, tanto Republicanos, como Demócratas.

PREGUNTA.- Yo quiero preguntarle su opinión sobre esto que ayer dio a conocer el INE sobre el adeudo que tienen los partidos políticos, tanto fiscales, como las cuotas obrero patronales, si no considera que es grave el que estos institutos políticos por la representatividad que tienen, incumplan con estas obligaciones, y si haría un llamado a que paguen.

RESPUESTA.- Primero decirte que es una información delicada, exactamente, pero yo lo que pediría es que la autoridad correspondiente tome cartas en el asunto.

Yo no le hago un llamado a los partidos a que paguen, es su obligación, pero es también obligación de las instituciones perseguir estas omisiones. Estoy hablando de la Secretaría de Hacienda, quien tendría que tomar cartas en el asunto y si hay alguna evasión que se diga con toda claridad y que se deslinden las responsabilidades que correspondan.

PREGUNTA.- Diputado, tres preguntas. La primera, el día de hoy se publicó una nota en donde señala, según cifras del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, en los últimos 14 años, 3 millones de mexicanos han sido deportados, de estos 1.3 son o tienen antecedentes criminales.

¿Cuál es su postura, luego de que el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, ha señalado que serán deportados, justamente, los indocumentados que tengan antecedentes criminales.

La segunda pregunta es ¿cuál sería el proceso legislativo para poder modificar el Presupuesto de Egresos de la Federación, luego de que ya se cerró y pues no se puede jurídicamente hacer una modificación para apoyar el tema de los recursos de la Secretaría de Relaciones

Exteriores. ¿Cuál sería el procedimiento, se podría presentar alguna iniciativa para poder modificarlo o se puede hacer una modificación antes del Decreto? No sé qué nos pueda explicar.

Y la tercera, ¿cuándo sería la fecha en la que se realizará la Interparlamentaria y en qué lugar?

RESPUESTA.- Precisamente, el dato que se consigna entre ayer y hoy en diferentes medios de comunicación, respecto a los deportados en los últimos años por parte de Estados Unidos a México, es lo que nos hace reconocer pues, que el Estado mexicano no ha estado cercano a nuestros connacionales, hasta este momento que estamos atravesando estas coyunturas empiezan a salir estas cifras y se empiezan a implementar, digamos, medidas para buscar atender los derechos legítimos y las necesidades de nuestros connacionales en Estados Unidos, ante el anuncio que se ha venido haciendo.

Dicen que 3 millones, 1.3 con antecedentes, no se sabemos si se comprobó que los tenían o no los tenían, qué tipo de antecedentes y en qué condiciones fueron deportados.

El tema de la estrategia que se va a implementar, tanto para evitar que se vulneren los derechos de nuestros paisanos como cómo vamos a recibirlos aquí en nuestro país, pues es un tema de política interior que espero que muy rápido sepamos cuál es la ruta, la estrategia, el camino que se va a diseñar para estar preparados en este contexto.

Lo que yo digo de los recursos que eventualmente pudiera requerir la Secretaría de Relaciones Exteriores, es un escenario hipotético pero posible y el anuncio es: estamos listos para hacer lo que sea necesario en el menor tiempo posible.

Y dónde y cuándo sería la reunión interparlamentaria, dependerá, primero, de la disposición que tengamos por parte de los congresistas norteamericanos y, por supuesto, también, de las circunstancias en las que se pudiera dar. Sería allá o sería acá, lo importante es que se dé.

PREGUNTA.- Pero, ¿en caso de que se diera el aportarle más recursos a la Secretaría de Relaciones Exteriores ¿cuál sería el proceso legislativo, diputado?

RESPUESTA.- Tendría que venir una petición formal por parte del Ejecutivo federal que sería turnada de inmediato a la Comisión de Presupuesto para su análisis y de ahí se tomarían las definiciones correspondientes.

PREGUNTA.- Diputado, tenemos más o menos dos meses de aquí al 20 de enero que toma posesión Donald Trump, ¿por qué no la Cámara de Diputados, el Legislativo en general, modifica la ley para obligar a la autoridad migratoria mexicana a que cuando deporten a un mexicano le demuestre el país que deporta que es un mexicano sino no lo deja entrar a territorio nacional, por qué no reformar la ley para obligar a que la autoridad mexicana haga eso? Y yo quisiera ver si aguantan con sus cárceles llenas una semana y deportan a tanta gente.

¿Por qué no hacen esa legislación? Tenemos dos meses, con voluntad política, la sacan y se decreta si fuera posible ¿no?

RESPUESTA.- Entre las revisiones que hemos hecho, se trata de un tema que tiene que ver con la potestad de la política interior, debe ser una decisión de la política interior de nuestro país, así como se hace con cualquier ciudadano que cruza hacia México, el revisar que sus papeles estén en orden, de la misma manera debiera ocurrir con la eventual deportación de grupos de personas hacia México.

Si fuera el caso y si fuera necesario, pues yo no vería ninguna complicación para hacerlo de manera legal y que se convierta en una obligación.

PREGUNTA.- ¿Si tiene el número de diputados que han sido sancionados por faltistas a las sesiones del Pleno? Y, bueno, se lo preguntaron hace rato, porque da la impresión que ya empezaron o su Buen Fin o ya empezaron la prenavideña.

Y la otra, ¿se van a quedar nada más a buscar al Senado para hacer un pronunciamiento como Congreso o van a ir más allá para hacer una estrategia a nivel Estado con el gobierno federal? en el caso de los Estados Unidos.

RESPUESTA.- Primero, el tema de los números, comentaba yo que a los diputados que no asisten, ellos pueden presentar una justificación por su inasistencia y de la valoración, si justifica o no la falta, es cuando ya procede la consignación correspondiente.

Metimos una propuesta, una iniciativa para que esta información de aquellos que no hayan justificado su falta, se publicara en la Gaceta correspondiente, misma que hasta en este momento no se ha procesado.

Se revisará qué número son; no tengo yo en este momento el número de cuáles son los diputados que tienen faltas no justificadas, pero, en su momento, las daremos a conocer.

El pronunciamiento, más bien, las acciones que estamos anunciando el día de hoy, son las acciones que competen a la Cámara de Diputados.

He escuchado la posibilidad de un pronunciamiento por parte de la Cámara de Senadores junto con el Ejecutivo federal que, por supuesto, lanza un mensaje muy, muy importante de unidad en estas circunstancias que estamos atravesando.

Todo lo que estamos diciendo nosotros hoy, abona y va en el mismo sentido de las iniciativas y estrategias que el gobierno federal esté implementando. Reitero, nuestro acompañamiento a la Secretaría de Relaciones Exteriores con lo que anunció, los 11 puntos que anunció. Nos parece que el Congreso mexicano y la Cámara de Diputados no pueden quedarse al margen, ni como expectantes de lo que está ocurriendo en Estados Unidos.

PREGUNTA.- En estos momentos tenemos una aliada que podríamos ocupar muy bien, es la senadora de Nevada, Khaterin, que es la primera mujer que gana, es una latinoamericana. Ese acercamiento que ustedes necesitan, aquí está una muestra de que ella quiere trabajar con la Cámara y en el Senado.

Pero yo voy más allá, ¿no hay una estrategia? Por ejemplo, aquí tenemos la comisión de Frontera Norte, tenemos la comisión de migrantes y la Comisión de Relaciones Exteriores. ¿No es el momento de convocar a locales para poder hacer una estrategia, una fuerza común para atender desde los estados? Porque vienen muchos de Zacatecas, de su estado, de Morelos, y son personas que necesitan información consular para ver a dónde pueden recurrir, a qué teléfono, pero que de verdad les contesten ¿cuál es su opinión?

RESPUESTA.- Sí, por supuesto, hay muchos líderes políticos en los Estados Unidos, no solamente Congresistas, sino alcaldes y líderes de

organizaciones civiles que están preocupados por el tema de la defensa de los derechos humanos y de los derechos en general de las personas que viven allá.

Y por eso comentábamos que buscaremos no solamente identificarlos, sino contactarlos y ver de qué manera podemos coadyuvar para que, en el caso, de que se vislumbre que pudieran ser atropellados los derechos de nuestros paisanos, pues podamos, en una tarea común, atender sus necesidades.

Yo estoy seguro también de que varios gobernadores de estados que se caracterizan por tener población migrante, estarán preparando políticas públicas para atención, tanto en los Estados Unidos, como en sus propios estados, en la eventual, reitero, circunstancia que están padeciendo tan delicada.

Las diferentes comisiones que tienen que ver con estos temas ya están trabajando en este asunto. De hecho comentaba yo hace un rato que ya se anunció la implementación del programa de Diputada Amiga, Diputado Amigo, lo que estamos haciendo ahora nosotros es buscar hacer un símil en los Estados Unidos.

El programa de Diputada Amiga, Diputado Amigo, le informa a nuestros paisanos, cuando regresan a México, que no les tiene que ocurrir aquí, y a donde tienen que ir a denunciar cuando ocurren cosas fuera de la ley. Queremos hacer algo similar de aquel lado de la frontera.

PREGUNTA.- Dos preguntas, la primera sobre este programa que acaba de mencionar y al inicio de la conferencia también.

Entendíamos que se iban a reunir próximamente con la Canciller, justamente para ver si se daba luz verde nuevamente a reiniciar o poner en marcha otra vez este programa que estaba como en pausa. ¿Si los folletos que mencionó se refieren a este programa o a otro, o hay diseño de otro programa. Y cuándo, específicamente, comenzarían las acciones de este programa, en específico?

Y lo segundo, si plantean una reunión, en lugar de estar con acciones aisladas entre el Ejecutivo y el Legislativo, propondrían ustedes una reunión formal con el presidente Enrique Peña Nieto como Poder Legislativo, para poner sobre la mesa las estrategias en la materia, para proteger a nuestros connacionales.

RESPUESTA.- Sí, el programa de Diputada Amiga, Diputado Amigo, que es un programa que ya está en marcha que ya, inclusive, ya todo el material físico que se distribuye y se entrega, ya se anunció, el inicio y será el 1 de diciembre y concluirá hasta mediados de enero, según tengo entendido. Es un programa que ha servido mucho y que ha dado muy buenos resultados para atenderlos cuando llegan. Lo que estamos anunciando ahora es una agenda, que tiene mucho que ver con lo que ha hecho este programa, pero enfocada directamente allá, de aquel lado de la frontera, es decir, ir con nuestros paisanos para que primero conozcan sus derechos y sepan a quién tienen que recurrir cuando se sientan amenazados.

Es parte de lo que me parece como Congreso mexicano tenemos que hacer y, por supuesto, que la coordinación va a ser muy importante, independientemente de que todas las acciones que hemos escuchado y que se han anunciado van en el mismo sentido, por supuesto que me parecería muy muy prudente que se convocase a una reunión para exponer esos puntos de vista, esas estrategias, y ponerlas en una misma sintonía si es que alguna de ellas estuviera un poco fuera del camino que se ha trazado por parte del Ejecutivo federal.

Yo esperaré que en la próxima reunión que tendré con el señor Presidente, que será el domingo, podamos dialogar un momento sobre este tema.

PREGUNTA.- (Inaudible) en el marco de este programa?

RESPUESTA.- No, es un tema aparte.

Muchas gracias.

-- ooOoo --